

Evaluación de Posgrados en el Ecuador

Holger Capa, Ph.D.
Consejo de Evaluación, Acreditación y
Aseguramiento de la Calidad de la
Educación Superior (CEAACES).



1. Contexto: hitos y datos del sistema

Sistema de educación superior



Planificación,
Regulación y
Coordinación Interna del
Sistema de Educación
Superior



Facultad Regulatoria y
de Gestión
Evaluación
Acreditación
Aseguramiento Calidad



Rectoría de la Política
Pública en Educación
Superior

Funciones CEAACES

- 
- ✓ Evaluación de Universidades
 - ✓ Evaluación de Extensiones de las IES
 - ✓ Evaluación de Carreras y Programas
 - ✓ Evaluación de Institutos
 - ✓ Exámenes de Habilitación profesional
 - ✓ Examen de fin de carrera

Base legal

Evaluación y acreditación de IES es obligatoria:

- Constitución(Art. 353, No. 2): EL SES se regirá por un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad...**no podrá integrarse por representantes de las IES, objeto de la regulación**
- Constitución (Disposición Transitoria Vigésima): Hasta el 12 de octubre del 2013 se deben evaluar y acreditar las IES, las carreras y programas. **Los que no superen la evaluación y acreditación quedarán fuera del sistema.**



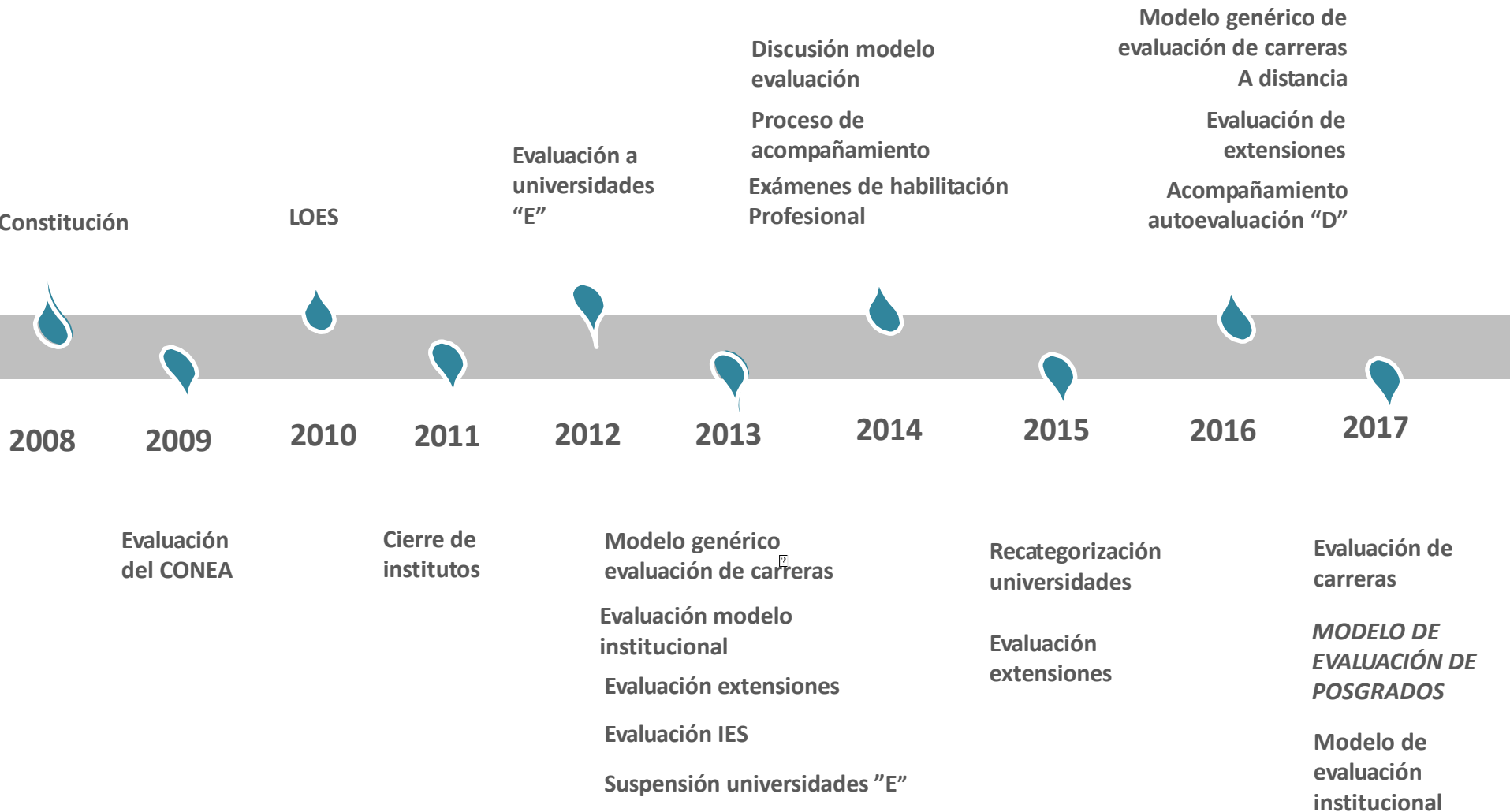
Exámenes de fin de carrera y habilitación:

- LOES (Art. 104): Examen de fin de carrera/programa. Si en dos años consecutivos el 60% o más no aprueba el examen, se suprimirá la carrera/programa.
- LOES (Art. 104): Examen de habilitación en carreras/programas que pongan en peligro la vida, la salud y la seguridad ciudadana.

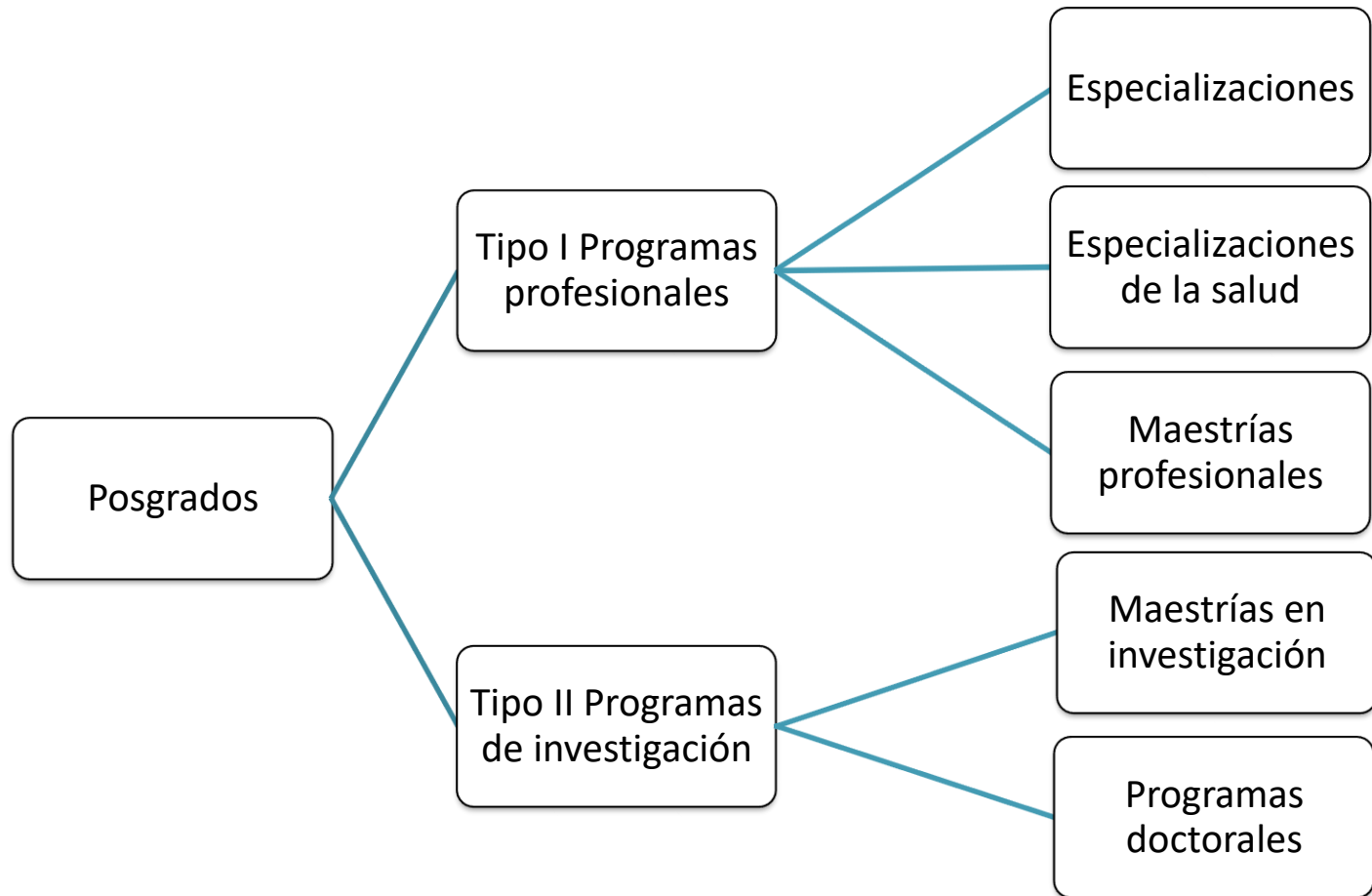
Gratuidad del proceso

LOES (Art. 106): Los costos de evaluaciones externas y acreditaciones de las IES serán responsabilidad del CEAACES.

Línea histórica



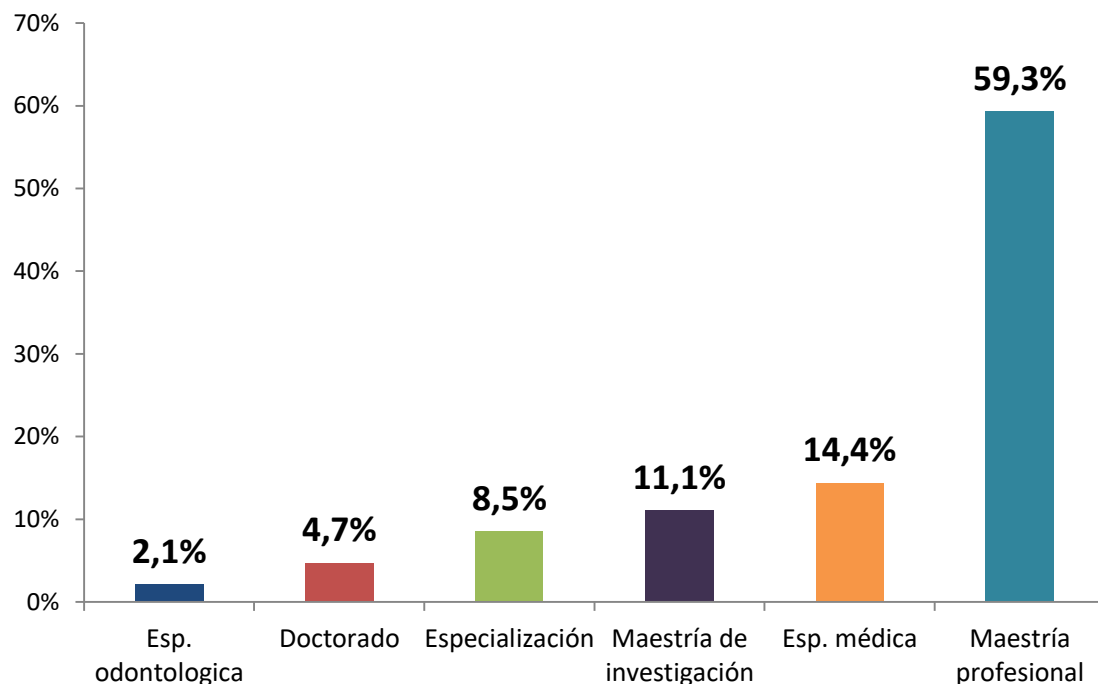
Clasificación de los programas de posgrado (CEAACES)



Posgrados vigentes de acuerdo al tipo de formación

En la actualidad Ecuador cuenta con 425 programas de posgrado vigentes, distribuidos de la siguiente manera:

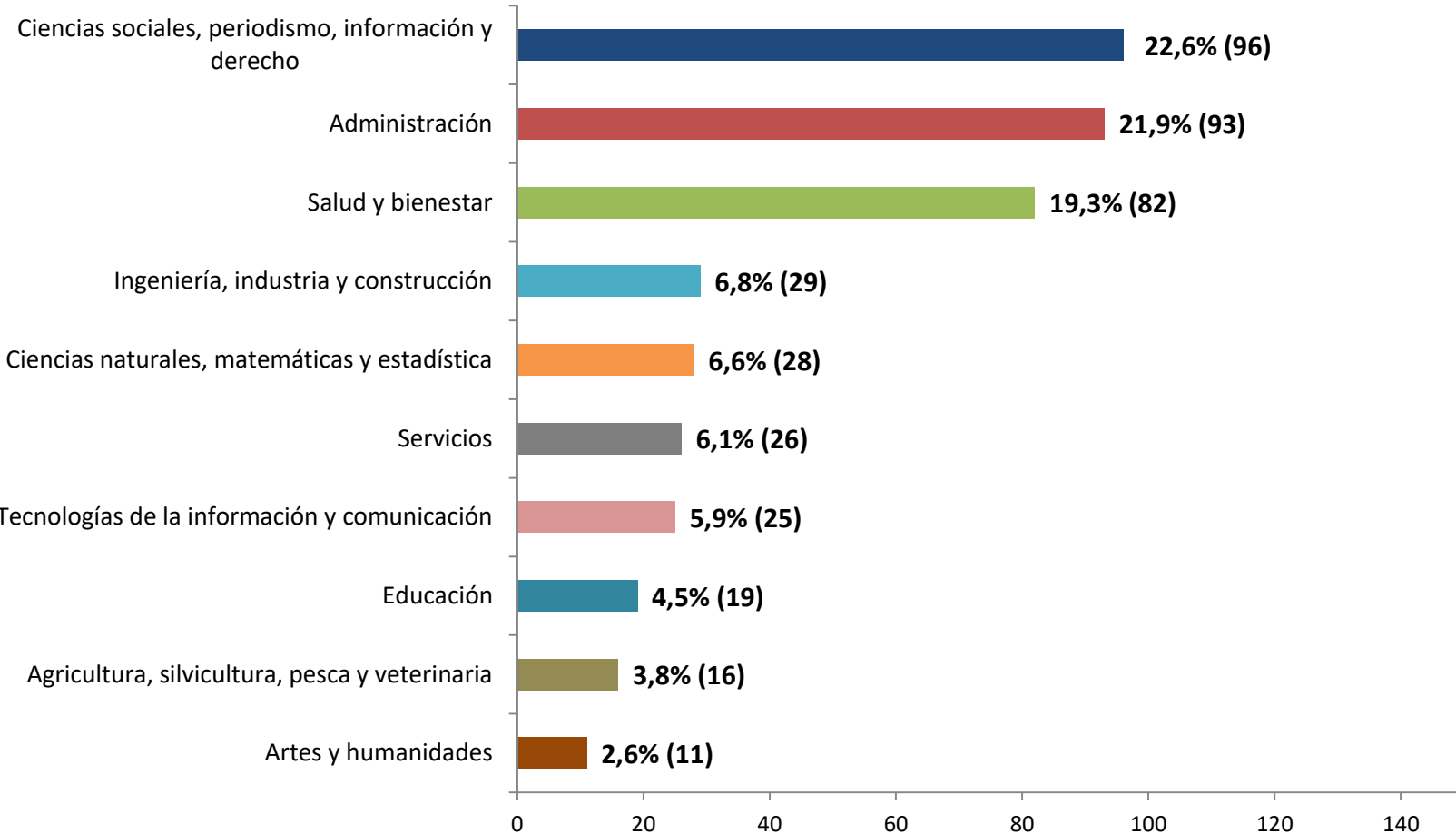
Tipo de programa	Total
Especialización	36
Esp. Médica	61
Esp. Odontológica	9
Maestría Profesional	252
Maestría de Investigación	47
Doctorado	20
TOTAL	425



Fuente: CES, febrero de 2017.

Elaboración: CEAACES, 2017.

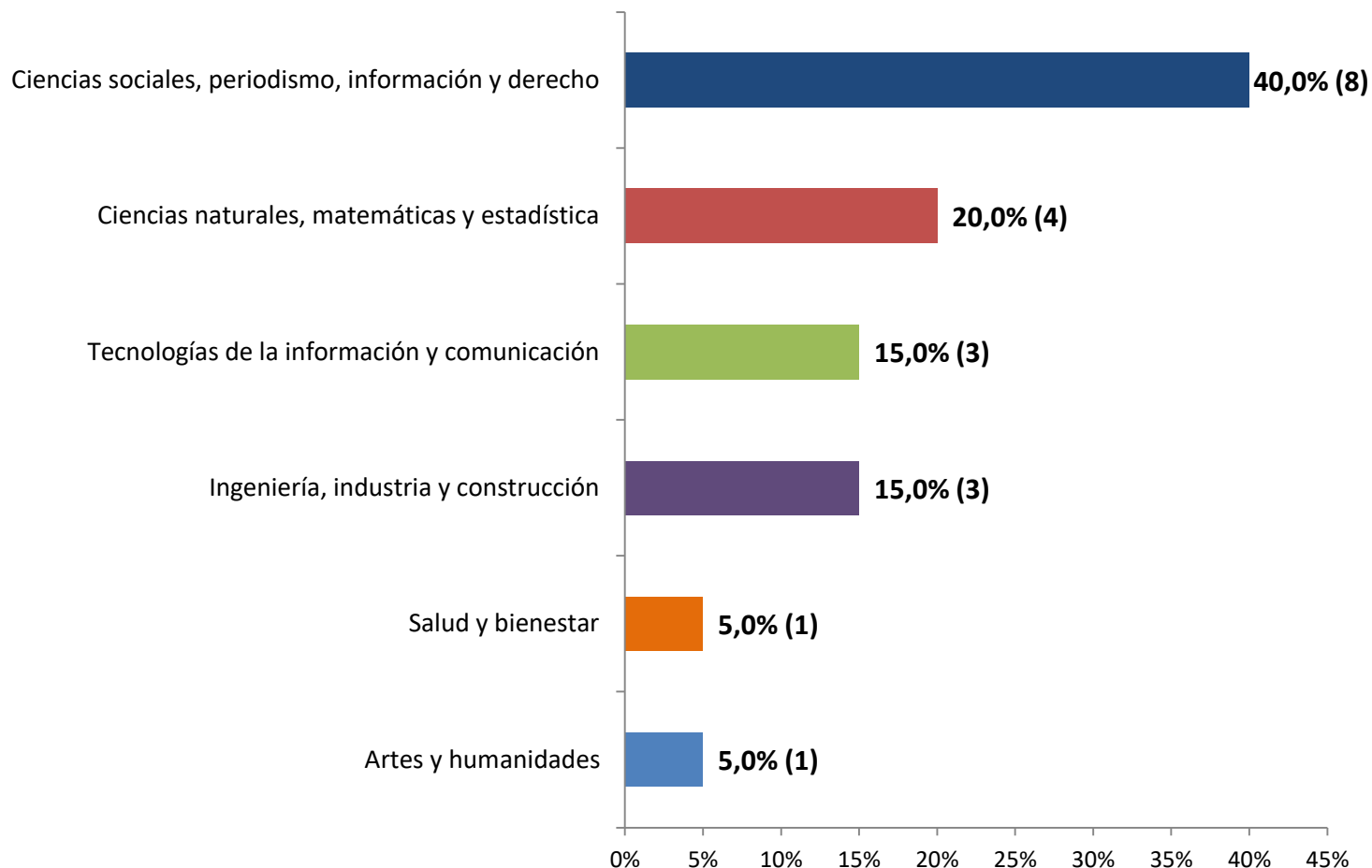
Programas de posgrado vigentes según el campo amplio



Fuente: CES, febrero de 2017.

Elaboración: CEAACES, 2017.

Clasificación de los doctorados según el campo amplio



Fuente: CES, febrero de 2017.

Elaboración: CEAACES, 2017

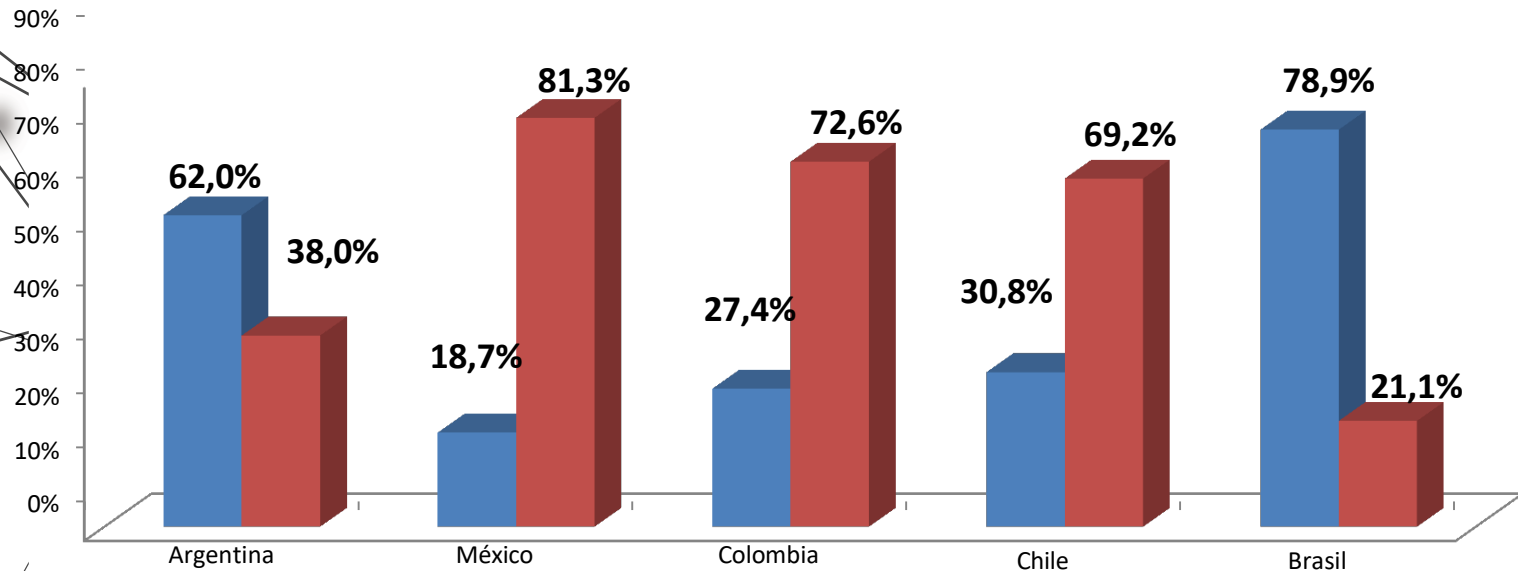


2. Fases previas a la construcción del modelo

Referencias básicas

- 
- Estudio sobre los procesos de evaluación y acreditación de la educación de posgrado en Brasil, México, Argentina, Chile y Colombia, DEI, CEAACES, 2017.
 - Eligibility Procedures and Accreditation Standards for Business Accreditation - AACSB International, 2016.
 - Guidelines of Good Practice – INQAAHE, 2016.
 - Evaluación de Programas de Postgrado: Guía de Autoevaluación – AUIP, 2014.

Estado de acreditación de los programas de posgrado



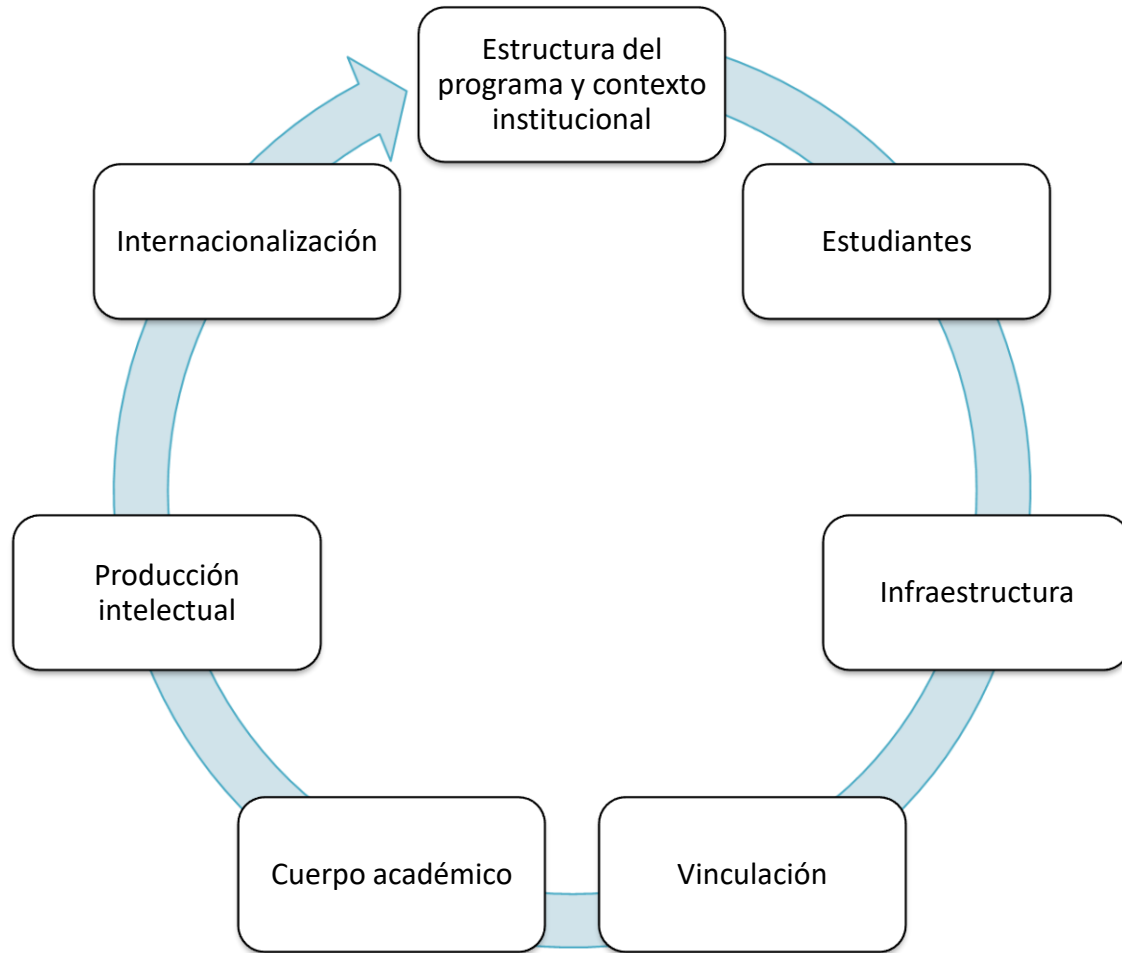
	Argentina	México	Colombia	Chile	Brasil
Acreditados	3.317	2.087	62	422	5.082
No acreditados	2.037	9.060	164	950	1.356
Total	5.354	11.147	226	1.372	6.438

■ Acreditados ■ No acreditados

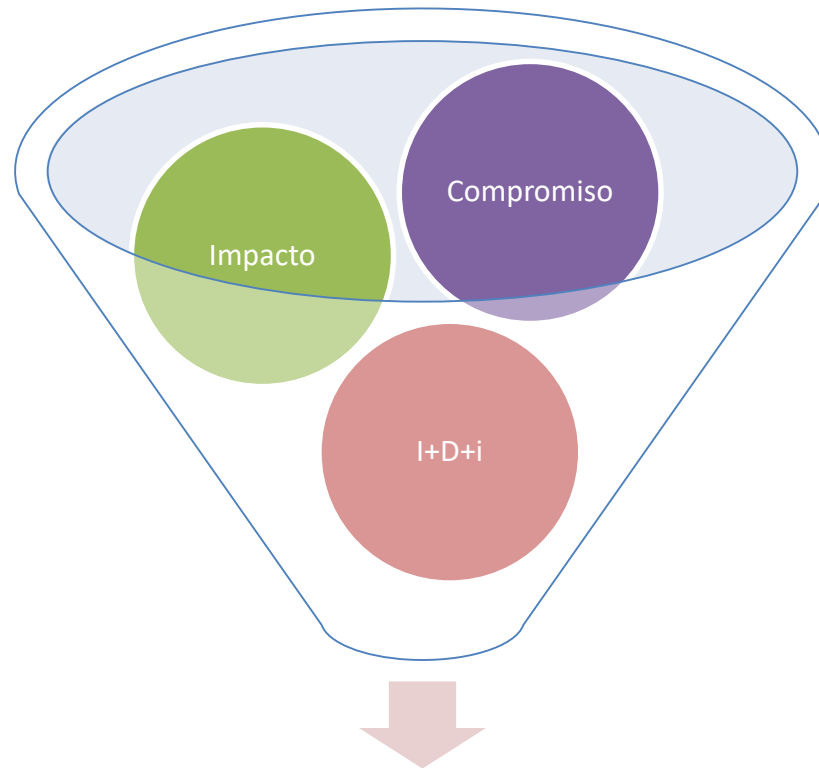
Fuente: CONEAU (2016), CONACYT (2016), CNA (2015), CNA-CHILE (2015), CAPES (2016).

Elaboración: CEAACES, 2017.

Criterios comunes en los modelos de evaluación de posgrados



Ejes en evaluación en posgrados



Ejes fundamentales en la
evaluación de posgrados



3. Elementos importantes relacionados con el modelo

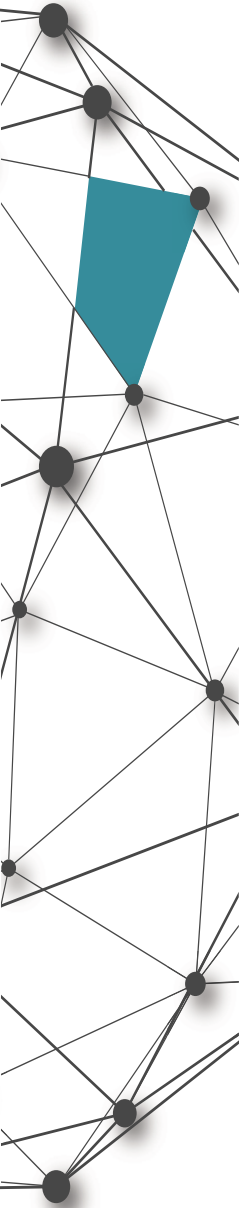
Elementos importantes relacionados con el modelo

- 
- Se propone realizar la evaluación de los programas por campo amplio de conocimiento.
 - Para la evaluación se crearán comités por cada uno de los campos de conocimiento (pares externos).
 - Previo a la acreditación de los programas será necesario que los mismos cumplan con un conjunto de “requisitos básicos”.
 - Para los programas que realicen su autoevaluación y no cumplan con los requisitos básicos, tendrán plazo de dos años para presentarse a la evaluación obligatoria.

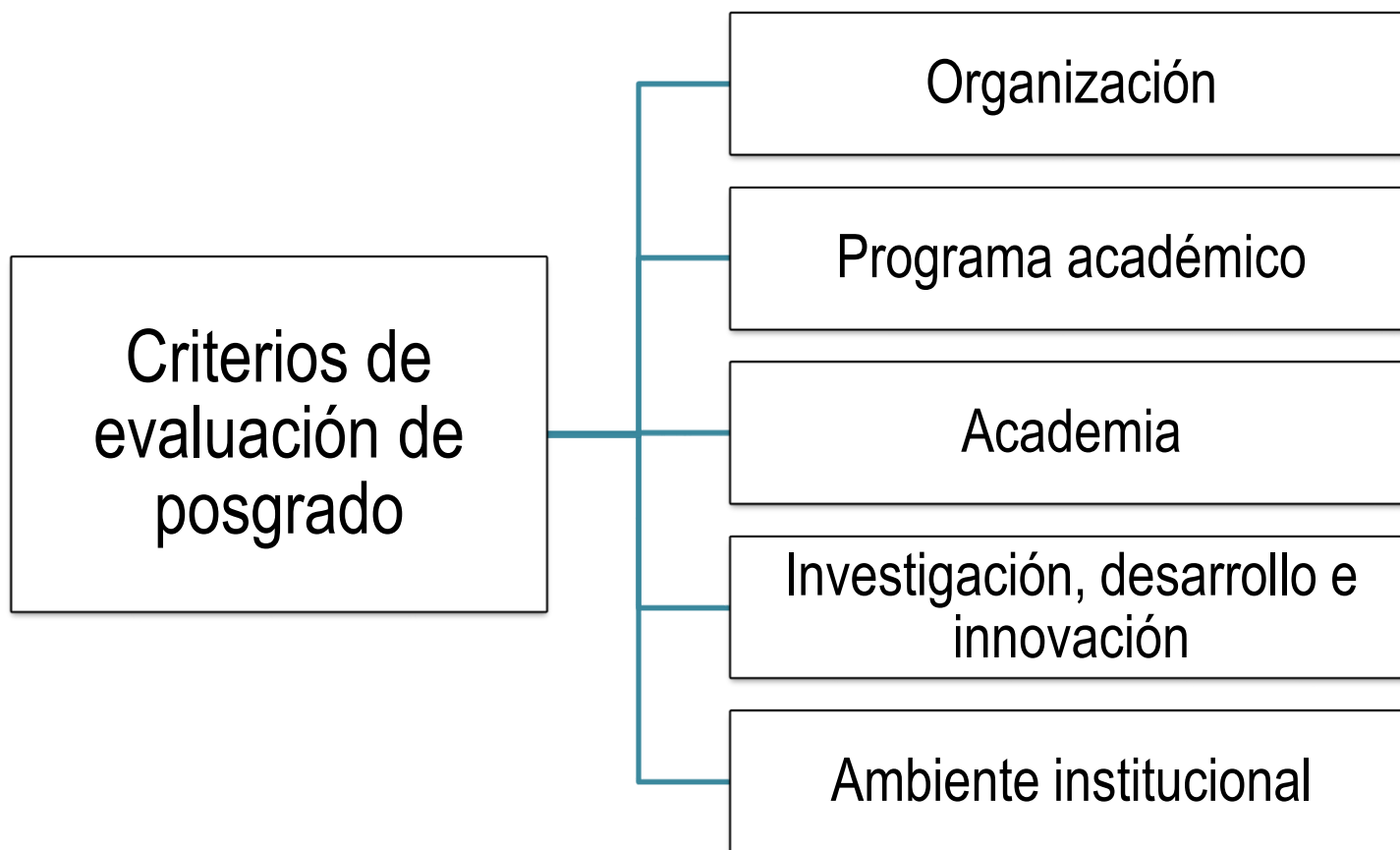
¿Cómo evaluamos?

Se establecen las características que se quiere evaluar para determinar el nivel de cumplimiento; estas características se integran en criterios de calidad, subcriterios, indicadores y estándares.

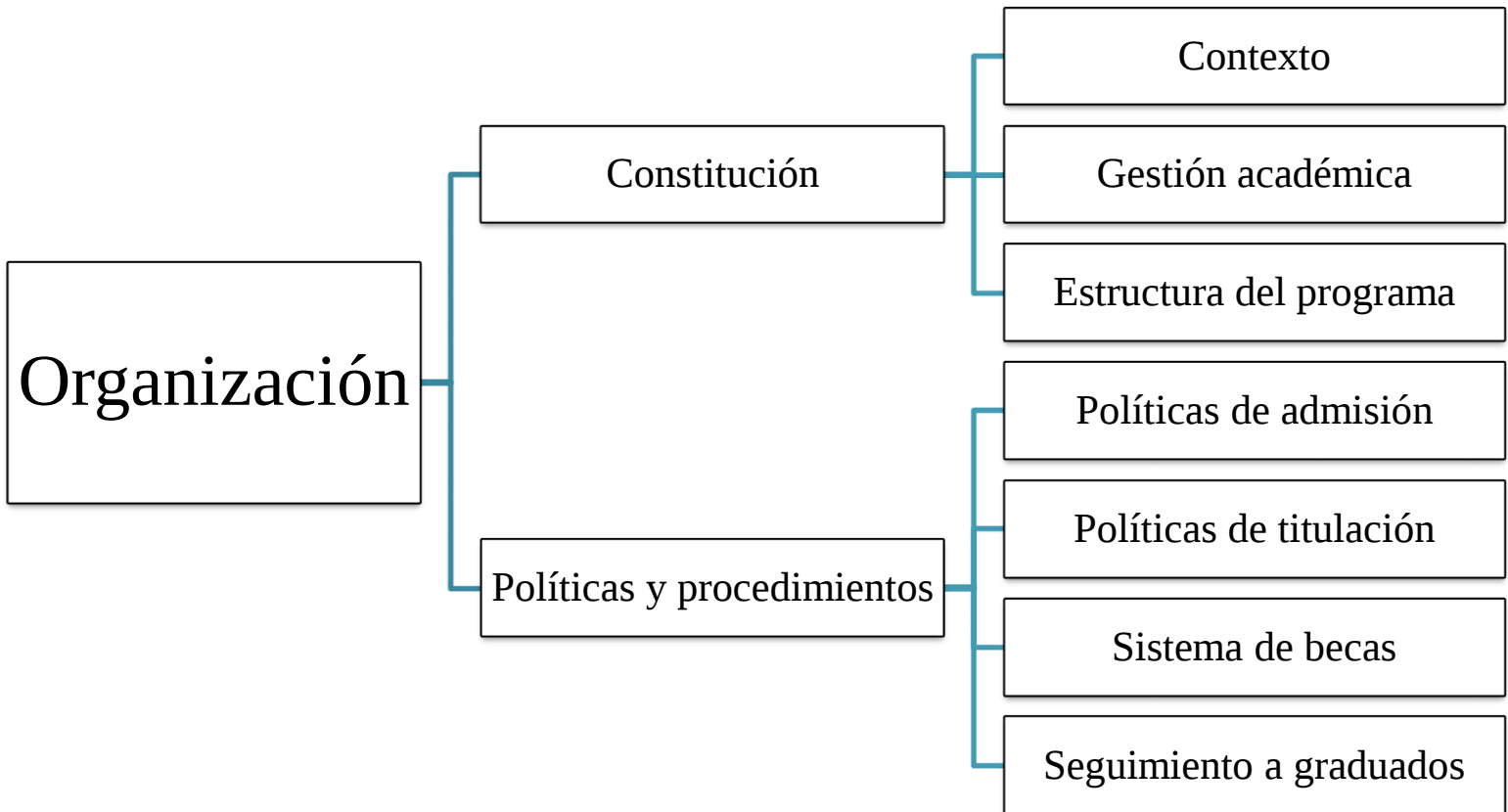
No evaluamos por cumplimiento obligatorio de un número determinado de estándares, sino por el nivel de cumplimiento de los estándares establecidos (metodología multicriterio).



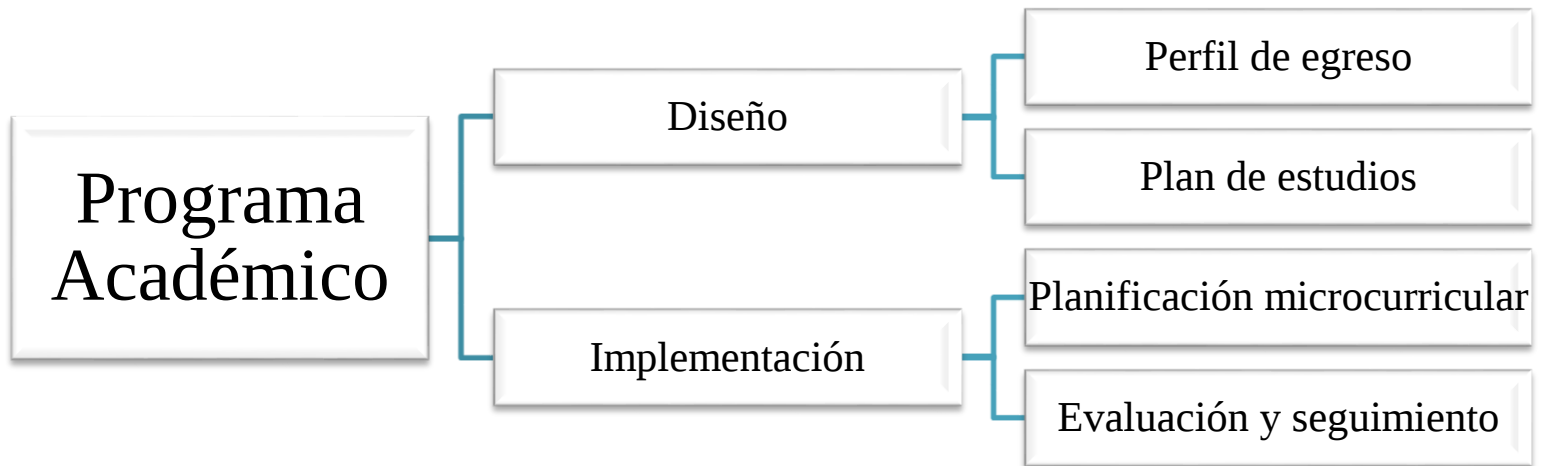
Criterios de evaluación de programas



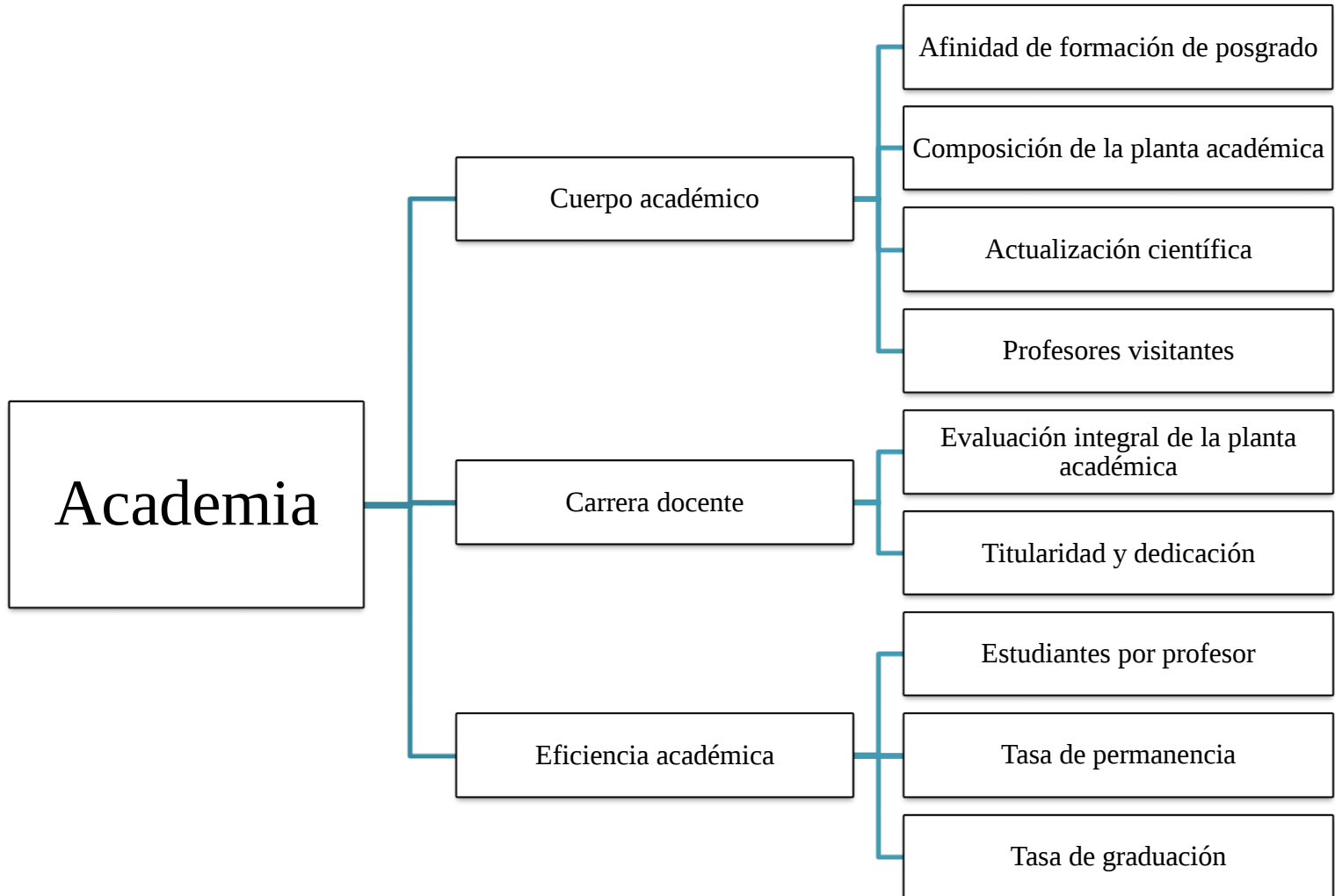
Organización



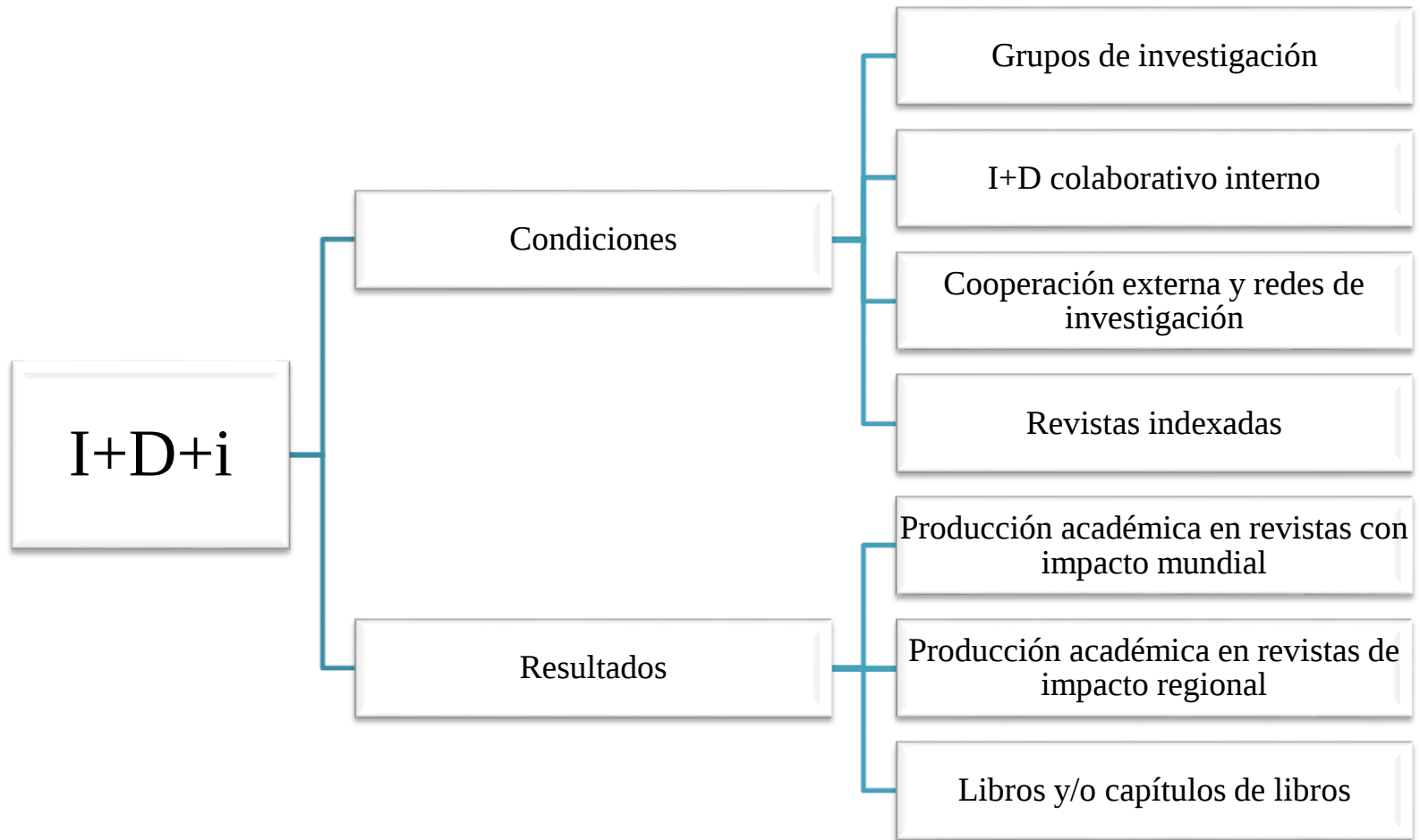
Programa Académico



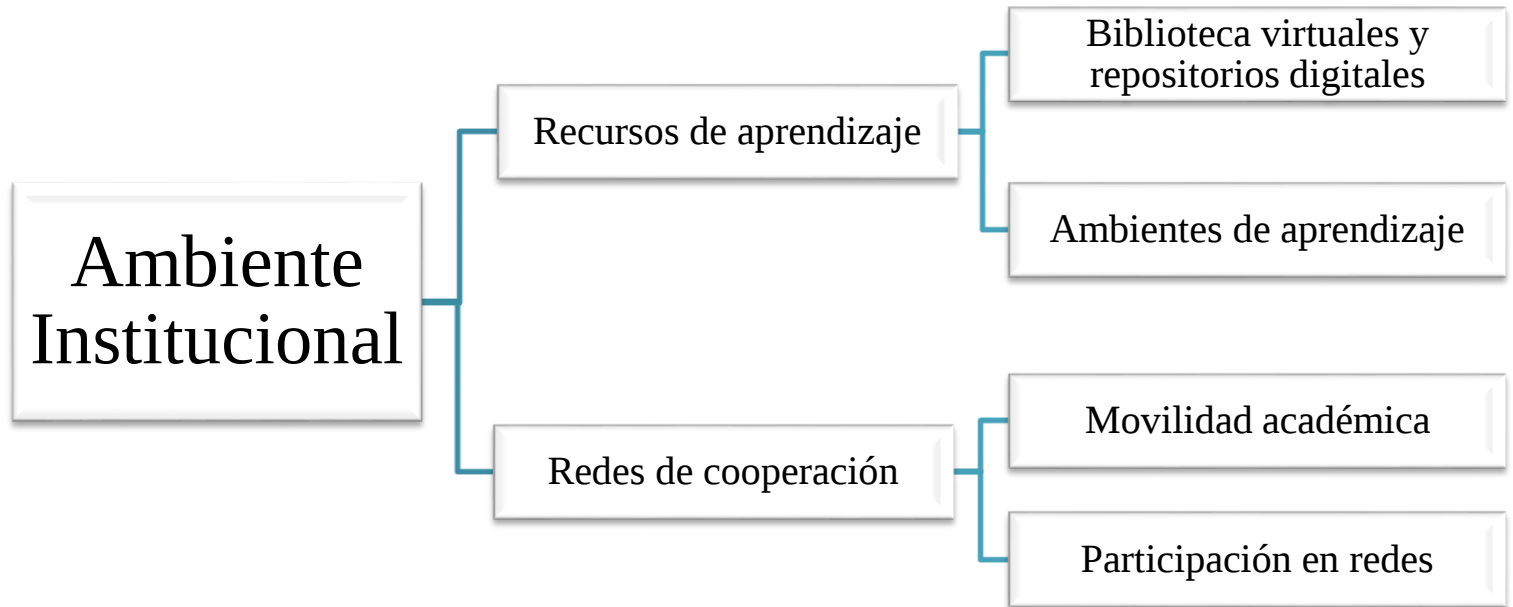
Academia



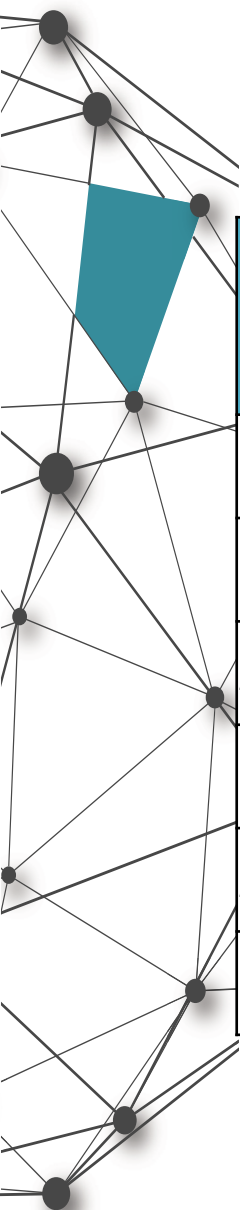
Investigación, desarrollo e innovación



Ambiente Institucional



Distribución de indicadores según tipo de programa

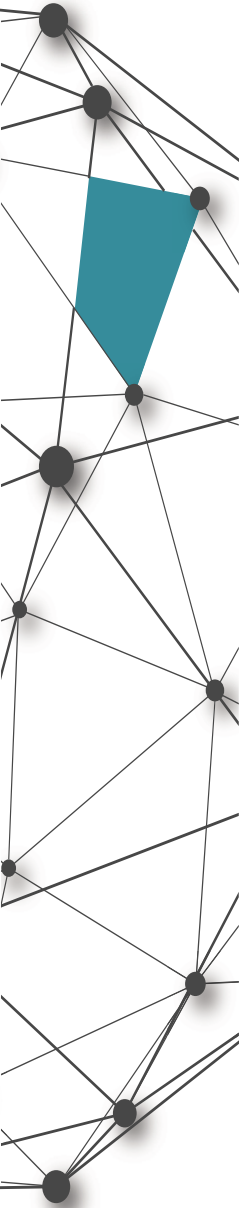


Criterio	Tipo de indicador		Estándares aplicables		
	Cualitativo	Cuantitativo	Tipo I	Tipo II Maestría	Tipo II Ph.D.
Organización	0	7	7	7	7
Programa académico	0	4	4	3	0
Academia	8	1	9	9	8
I+D+i	6	1	7	7	7
Ambiente institucional	1	3	4	4	4
Total	15	16	31	30	26

Modelo para evaluación del entorno de aprendizaje

Funciones de utilidad

Para la utilización de esta metodología multicriterio se optó por utilizar el **análisis de utilidades**. Puesto que los indicadores son de diferente naturaleza, para poder agregarlos, luego de ponderarlos adecuadamente, es necesario que se transformen a una sola escala. En estricto rigor, esto supone que cada indicador tome un “valor de utilidad” que se encuentre entre cero y uno; para esto se definen transformaciones que cumplen con este objetivo, las que a su vez determinan los estándares de calidad para cada indicador.



Indicador cuantitativo

Un indicador cuantitativo es aquel que se obtiene a través de una fórmula matemática; por ejemplo:

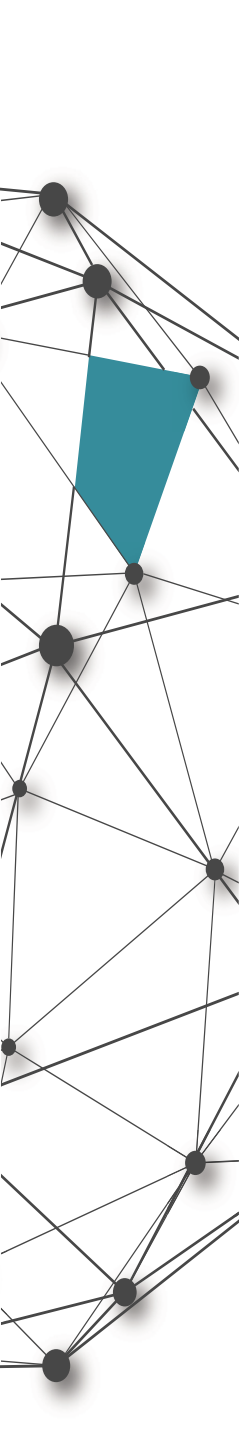
“El Indicador afinidad formación posgrado evalúa la proporción ponderada de asignaturas impartidas por docentes cuyo título de cuarto nivel (Ph.D., M.Sc.) es afín a las asignaturas dictadas en el periodo de evaluación”

$$AFP = \frac{1,5 \cdot N_{APhD} + N_{AM}}{N_A}$$

N_{APhD}: Número de asignaturas impartidas por docentes con un título de Ph.D. afín a la asignatura.

N_{AM}: Número de asignaturas impartidas por docentes con un título de M.Sc. afín a la asignatura.

N_A: Número total de asignaturas impartidas en la carrera durante el periodo de evaluación.



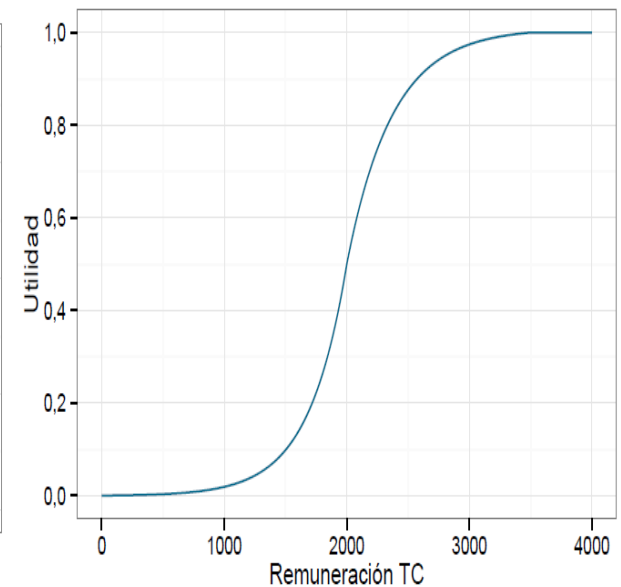
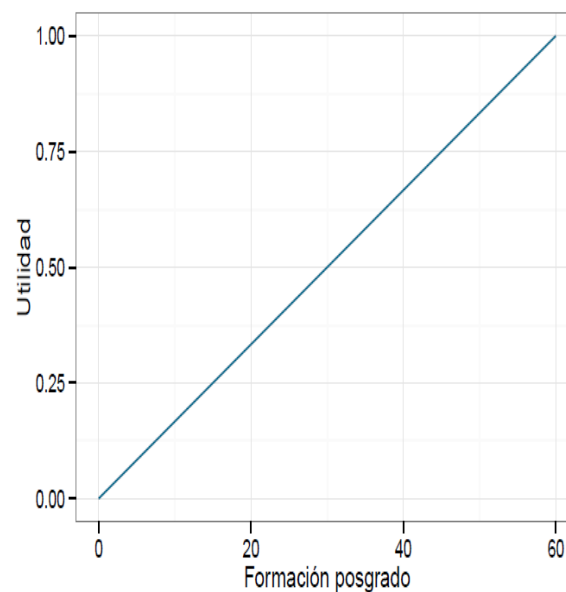
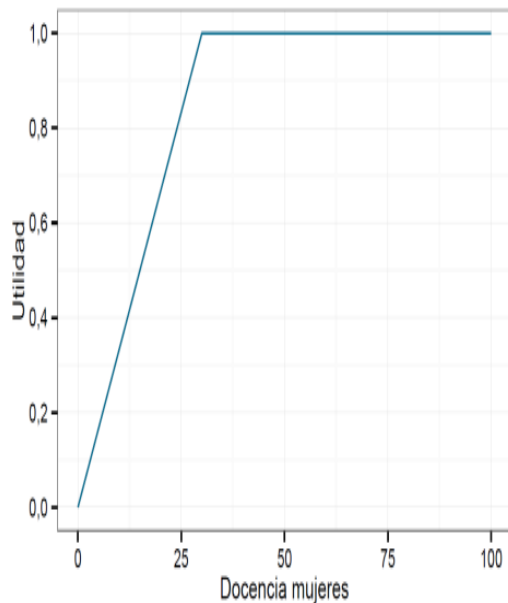
Indicador Cualitativo

Un indicador cualitativo es una proposición afirmativa que establece un conjunto de cualidades sobre un aspecto determinado, que deben cumplir las carreras para asegurar un mínimo de calidad establecido; por ejemplo:

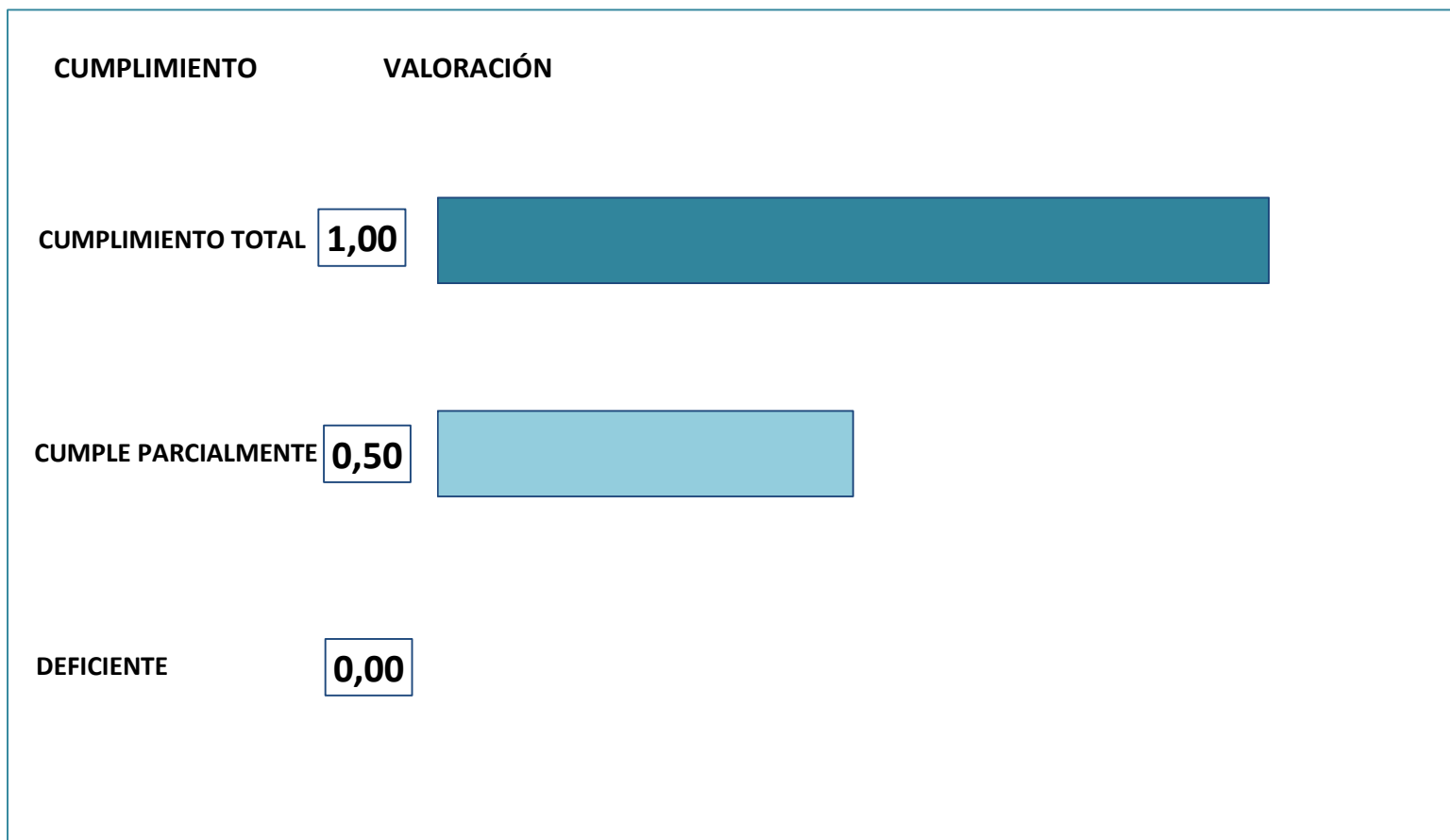
“El indicador evaluación docente evalúa si existen procedimientos de evaluación docente, y si los resultados generados influyen en la toma de decisiones correctivas o de incentivo hacia los docentes”.

Funciones de Utilidad de un Indicador Cuantitativo

Las funciones de utilidad permiten asignar un valor numérico de 0 a 1, siendo el valor de 0 equivalente a un desempeño nulo y el valor de 1 al cumplimiento del estándar que asegura un mínimo de calidad.



Funciones de utilidad de un indicador cualitativo

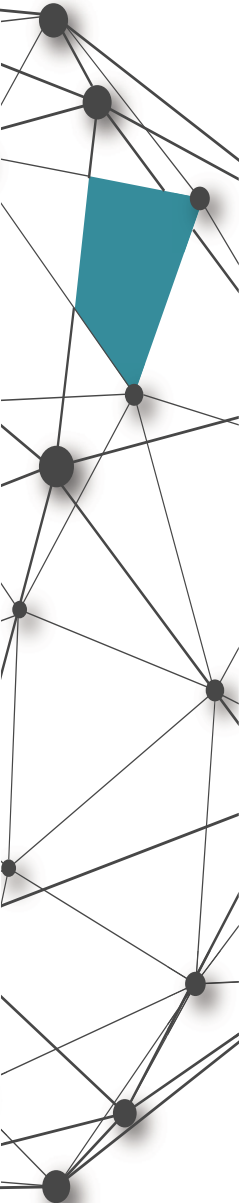


Criterios de evaluación y estándares de calidad



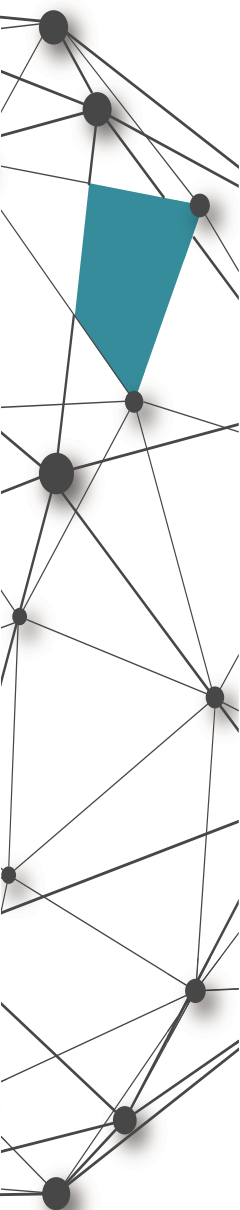
Criterio I: Organización	Tipo de indicador		Estándares		
	Cualitativo	Cuantitativo	Tipo I	Tipo II Maestrías	Tipo II Ph.D.
Contexto	X		X	X	X
Gestión Académica	X		X	X	X
Estructura del Programa	X		X	X	X
Políticas de Admisión	X		X	X	X
Políticas de Graduación	X		X	X	X
Sistema de Becas	X		X	X	X
Seguimiento a Graduados	X		X	X	X

Criterios de evaluación y estándares de calidad



Criterio II: Programa académico	Tipo de indicador		Estándares aplicables		
	Cualitativo	Cuantitativo	Tipo I	Tipo II Maestrías	Tipo II Ph.D.
Perfil de egreso	X		X	X	
Plan de estudios	X		X	X	
Planificación microcurricular	X		X		
Evaluación y seguimiento	X		X	X	

Criterios de evaluación y estándares de calidad



Criterio III: Academia	Tipo de indicador		Estándares		
	Cualitativo	Cuantitativo	Tipo I	Tipo II Maestrías	Tipo II Ph.D.
Afinidad de formación de posgrado		X	1	1	1
Composición de la planta docente		X	1	1	1
Actualización académica		X	100%	100%	100%
Profesores visitantes		X	10%	10%	10%
Evaluación integral de la planta académica	X		X	X	X
Titularidad y dedicación (TC)		X	40%	60%	60%
Estudiantes por profesor		X	20	15	
Tasa de permanencia		X	90%	90%	90%
Tasa de graduación		X	80%	80%	100%

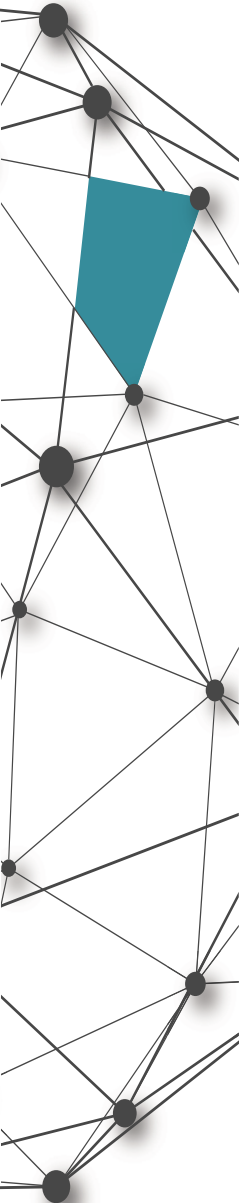
Criterios de evaluación y estándares de calidad



Criterio IV: Investigación, desarrollo e innovación	Tipo de indicador	
	Cualitativo	Cuantitativo
Grupos de Investigación	X	
I+D colaborativo interno		X
Cooperación externa		X
Revistas Indexadas		X
Producción académica con impacto mundial		X
Producción académica con impacto regional		X
Libros y/o capítulos de libros revisados por pares		X

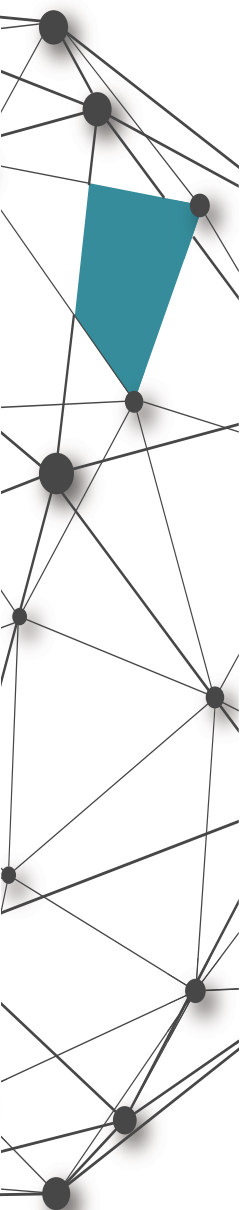
Nota: Los estándares de estos indicadores serán definidos con la información proveniente de las evaluaciones

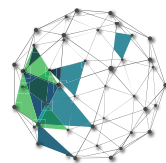
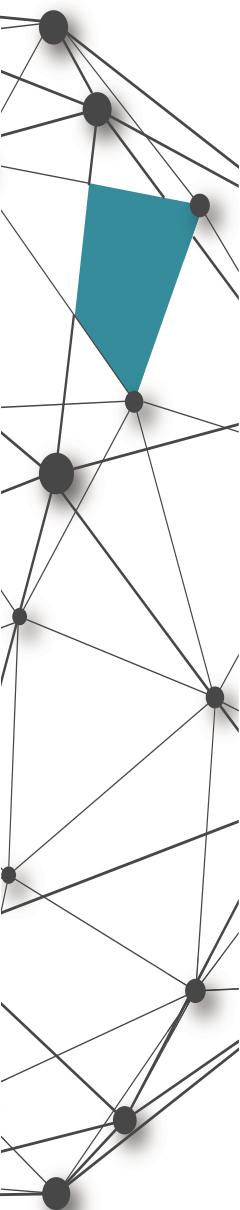
Criterios de evaluación y estándares de calidad



Criterio V: Infraestructura	Tipo de indicador		Estándares		
	Cualitativo	Cuantitativo	Tipo I	Tipo II Maestrías	Tipo II Ph.D.
Bibliotecas virtuales y repositorios digitales	X		X	X	X
Ambientes de aprendizaje		X	10	10	10
Movilidad académica	X		X	X	X
Participación en redes	X		X	X	X

Desafíos

- 
- Se tiene hasta ahora modelos genéricos para evaluación de posgrados.
 - Se pretende elaborar modelos específicos para maestrías en ciencias de la salud, ciencias sociales y administración (60% de la oferta académica).
 - También un modelo específico para evaluar doctorados.



SEMINARIO INTERNACIONAL
Para el aseguramiento
de la calidad de programas
de doctorado

Holger Capa, Ph.D.
Consejo de Evaluación, Acreditación y
Aseguramiento de la Calidad de la
Educación Superior (CEAACES).